

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA
CONSEJO DE INSTITUTO**

**ACTA 756
10 de septiembre de 2018**

Carácter: Ordinario
Fecha: 10 de septiembre de 2018
Lugar: salón 421, bloque 12
Hora: 8:00 horas

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Jorge Antonio Mejía Escobar	Presidente	x		
Luis Arturo Restrepo González	Secretario	x		
Felipe Piedrahita Ramírez	Representante del posgrado (Maestría)	x		
Carlos Mario Vanegas Zubiria	Representante del posgrado (Doctorado)	X		
Andrés Contreras	Representante profesoral	x		
Víctor Hugo Chica Pérez	Representante del pregrado	x		
Carlos Rodríguez Garzón	Coordinador de investigaciones	x		Invitado

Orden del día:

1. Consideración del Acta anterior
2. Informes del Director

3. Informes del Jefe de Departamento
4. Asuntos estudiantiles pregrado
5. Asuntos posgrados
6. Asuntos docentes
7. Investigaciones

Desarrollo de la reunión

4. Asuntos estudiantiles pregrado

- Se recibe la evaluación del trabajo de grado, de la estudiante Andrea Álvarez Sánchez, por parte del evaluador profesor Andrés Contreras, como aprobado.

Decisión: se realiza el reporte en el sistema.

- El estudiante Julián Andrés Múnera Londoño, solicita la cancelación del proyecto de grado y quedar con menos de 8 créditos en el semestre 2018-2

Decisión: se aprueba.

- El estudiante Jorge Iván Arboleda Pino, solicita la matrícula extemporánea del semestre 2018-2 en el trabajo de grado II, con el asesor Rubén Zapata Yepes.

Decisión: Se aprueba. Iniciar proceso administrativo de matrícula y contrato del docente.

- La estudiante Kriss Dayana Olarte Puerta, solicita la cancelación de una materia y quedar matriculada en menos de 8 créditos por motivos laborales.

Decisión: Se niega, Resolución CI-728

- La estudiante María Noraiba Cartagena Duarte, solicita la cancelación de inglés en el semestre 2018-2.

Decisión: se aprueba.

- El estudiante Lennin Marx Jaramillo, solicita el reingreso extemporáneo para el semestre 2018-2, para matricular el trabajo de grado I, con el asesor Andrés Acosta.



Decisión: Aprobado. Iniciar proceso administrativo de matrícula y contrato del docente.

- El estudiante Julián Esteban Pérez Medina, solicita la cancelación del curso Formación Ciudadana

Decisión: se aprueba.

- El estudiante Jonathan Espinosa Álvarez, solicita la homologación de algunos cursos para su área complementaria de Literatura.

Decisión: Se aprueba.

- El estudiante Edwin Andrés Zapata Estrada, solicita el cambio de asesor.

Decisión: La solicitud es incompleta. El estudiante debe aclarar el nivel en el que se encuentra. Anexar cartas Sofía Arango explicando el estado actual del trabajo de grado. Primero debe buscar un asesor interno, si agotadas las posibilidades no se puede podría presentar otra propuesta. El Consejo hace un llamado de atención al estudiante por los errores y faltas ortográficas cometidos en la carta, sobre todo teniendo en cuenta el nivel académico y por encontrarse en la recta final y en el proceso de escritura de su Trabajo grado. Al mismo tiempo se le recomienda matricular el curso de lecto escritura o profundizar más en la corrección de estilo, gramática y redacción de textos.

- El profesor Andrés Contreras, remite el trabajo de grado de la estudiante Laudith Yesenia Vila, para que le sea nombrado jurado para evaluación.

Decisión: se nombra como jurado a la profesora Ana María Rabe

- Se recomienda al Departamento de Admisiones y Registro las siguientes solicitudes:

Nombre	Solicitud	Decisión
Jorge Iván Arboleda Pino	Cambio de la versión 3 a la versión 1 y matrícula extemporánea semestre 2018-2. Debido a que se solicitó reingreso extemporáneo.	Se aprueba matricular el Trabajo de Grado II (1401165) grupo 21
Sindy Vanessa Loaiza Jiménez	Matricula extemporánea sin recargo para el semestre 2018-2. Debido a que la	Se aprueba matricular el Trabajo de

	estudiante se encontraba en el semestre 2017-2, en incompleto	Grado I (1401164) grupo 16
Nelson Gómez Posada	Cambio de la versión 3 a la versión 1, para quedar matriculado en el semestre 2018-2, con los cursos: Trabajo de grado I (1401164) grupo 15 e inglés III (1403313) grupo 01. Cancelar los cursos de la versión 3: Teoría del Conocimiento (1407002), grupo 01; Seminario Heidegger (1407060) grupo 01; English I (9014101) grupo 02, que pertenecen a la versión 3	Se aprueba

5. Asuntos posgrados

- Se presenta para aprobación el calendario de posgrados para el semestre 2019-1.

Oferta de cursos	18 de enero de 2019
Matrícula de cursos	22 de enero de 2019
Inicio de clases	4 de febrero de 2019
Ajustes de matrícula	Del 25 al 31 de enero de 2019
50% evaluado	13 de abril de 2019
Fin de clases	2 de junio de 2019
Exámenes finales	Del 4 al 8 de junio de 2019
Fecha límite de ingreso de notas al sistema	17 de junio de 2019

Decisión: se aprueba.

- Se recibe la evaluación del trabajo de investigación de la estudiante de Maestría en Filosofía, Laura Arias Restrepo.

Decisión: el consejo se da por enterado y estamos a la espera de la segunda evaluación. Se remite la evaluación a la estudiante.

- Se nombran los jurados para los siguientes trabajos de investigación:

Estudiante	Trabajo
Daniel esteban Quiroz Ospina	“La vida humana y los condicionantes de la comprensión. Un análisis comparativo entre Martin Heidegger y José Ortega y Gasset desde los tópicos “condición de arrojado” y “creencia”
Sara María Restrepo Arboleda	“Las consecuencias derivadas de las intervenciones con fines de protección humana: una lectura desde el Jus Post Bellum”
Sindy Yulieth Orozco Sepúlveda	“El problema de la reparación a las víctimas en contextos transicionales: una revisión crítica del proceso de paz con las FARC-EP”
Doris Herleny Orozco Toro	“Decrecimiento. Un proyecto alternativo a los modelos tradicionales de desarrollo y democracia representativa”

- Se solicita al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrados, para el semestre 2018-2, la matricula en semestre en evaluación de la estudiante Ruth Elena Roldán Zapata.

Decisión: se aprueba.

6. Asuntos docentes

- La profesora Mónica Alarcón Dávila, solicita el aval para la realización de una jornada sobre poshumanismo y Tecnología.

Decisión: La profesora Alarcón debe aclarar quiénes son los responsables de la solicitud. El evento debe ser organizado bajo la responsabilidad por un grupo de investigación o por un profesor. Aclarar en qué consiste la participación de las otras universidades que se mencionan en la carta. Aclarar de quién es el evento (Universidad responsable) y con qué se compromete, académica y administrativamente.

- El profesor Andrés Contreras solicita información sobre la copia de las actas en las que se trató su solicitud de ascenso en escalafón que se encuentra en proceso.

Decisión: Se le entregará al profesor la relación de las fechas de consulta de cada jurado y en qué consejo fue asignado el mismo.



- El profesor Andrés Contreras solicita información sobre el estado de su solicitud de ascenso en escalafón que se encuentra en proceso.

Decisión: Se le informará que dos de las evaluaciones ya llegaron y que son positivas y que la tercera está en evaluación este momento, que ya el nuevo jurado aceptó y está evaluando.

- El profesor Vicente Raga Rosaleny, solicita el aval para solicitar apoyo económico para tramitar tiquetes aéreos para asistir al III Coloquio de estudios escépticos en América Latina.

Decisión: se aprueba

- El profesor Sergio Muñoz Fonnegra, solicita una dedicación exclusiva del 1 de octubre de 2018 al 1 de octubre de 2019 para la realización del proyecto Diseño, implementación y elaboración del Documento Maestro del Registro Calificado de la Maestría en Ética y Enseñanza de la Filosofía.

Decisión: El Consejo del Instituto de Filosofía celebra la iniciativa presentada por el profesor Muñoz y por tanto lo invita a socializar ante el Consejo y ante el claustro de profesores la propuesta. Se debe vincular la propuesta con la Coordinación de Posgrados del Instituto de Filosofía y el Comité de Currículo. Coordinar con Posgrados la reunión con todos los profesores (posterior a la presentación en el Consejo). Invitar al profesor al próximo consejo. La solicitud de dedicación exclusiva se recomienda para el periodo 2019-1 y 2019-2, con la intención de invertir lo que resta del año en las reuniones mencionadas, afinar un poco la propuesta, grupos de trabajo, responsables y demás, y contar con la viabilidad de la línea de Maestría tal cual como se propone.

- El profesor Sergio Muñoz Fonnegra, Con motivo de la visita del profesor Rafael Orden de la Universidad Complutense de Madrid a nuestro Instituto, en el marco del convenio de cooperación entre ambas instituciones, me permito solicitar apoyo económico para cubrir los gastos de traslado Bogotá-Medellín-Bogotá y los gastos de hotel del 24 al 29 de octubre de 2018. El profesor Orden impartirá dos conferencias y participará en varias reuniones con profesores durante su estadía. Es de resaltar que la visita del profesor fue programada en el pasado en varias ocasiones y cancelada debido a asuntos relacionados con su cargo de Decano. Además, el profesor Orden ha sido jurado de dos tesis de maestría de nuestro Instituto en los dos últimos años

Decisión: se aprueba



- El profesor Sergio Muñoz Fonnegra, informa que este semestre tendremos la visita de Andreas Mix y Gisele Oldorff, quienes ofrecerán respectivamente un seminario de ocho horas en el contexto del programa ISAP del DAAD entre el Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia y el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Gießen. Como ha sido costumbre en los últimos años, los seminarios están dirigidos a la comunidad académica en general y hacen parte de Reune. La estadía de ambos docentes es financiada por el DAAD y la Universidad de Gießen. Por lo anterior, solicita el apoyo del Instituto para realizar la publicidad de ambos eventos

Decisión: se aprueba

- El profesor Sergio Muñoz Fonnegra, en calidad de Coordinador del Programa de Intercambio ISAP del DAAD entre el Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia y el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Gießen, me permito solicitar su aval para la convocatoria de becas de intercambio para el semestre de verano 2019 en la Universidad de Gießen.

Decisión: se aprueba. El Consejo propone un cambio en el nuevo comité de evaluación conformado por los docentes Osmar Gaviria y Víctor Chica y Sergio Muñoz.

- Se informa que ya fue nombrado el tercer jurado para evaluar el Ascenso en el Escalafón del profesor Sergio Hernán Orozco Echeverri.

Decisión: Se aprueba informar al profesor Sergio Hernán Orozco Echeverri, el estado de la solicitud.

7. Investigaciones

- El profesor Sergio Muñoz Fonnegra, solicita un plazo de seis meses para cumplimiento de requisitos del proyecto “La ética ambiental y la consideración moral de la naturaleza” (Convocatoria programática Ciencias Sociales, Humanidades y artes 2012), argumentando que estaba a la espera de que el número 9 del año 2014 de la revista Bajo Palabra fuera incluido en Scopus, número en el que publicó. La inclusión definitiva de la Revista tuvo lugar en el presente año (ver anexo 1), pero lamentablemente no incluyó el año 2014.

Decisión: se adjunta informe presentado por el profesor Carlos Garzón Rodríguez, Coordinador de Investigaciones.



- El profesor Sergio Muñoz Fonnegra, Atendiendo a las nuevas disposiciones del CODI para homologación de productos, con el propósito de facilitar el cierre de proyectos de investigación, me permito solicitar la homologación de productos derivados de mi investigación “Memoria, recuerdo y olvido. Límites de la política del perdón”, convocatoria CODI 2010 Menor Cuantía. En concreto solicito de acuerdo a la nueva tabla del CODI:
 - 1) La homologación de tres productos de clasificación III (dos conferencias y un artículo publicado en Astrolabio 2012. Revista Internacional de Filosofía, revista no reconocida por Colciencias) por un artículo en revista reconocida por Colciencias.
 - 2) La homologación de cuatro productos de clasificación III por un artículo en revista reconocida por Colciencias.
- **Decisión:** se adjunta informe presentado por el profesor Carlos Garzón Rodríguez, Coordinador de Investigaciones.

Jorge Antonio Mejía Escobar
Presidente

Luis Arturo Restrepo González
Secretario